

BOLETÍN INFORMATIVO

TROFEO DE ORIENTACIÓN "SIERRA DE ARMANTES" XXIV LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN 2022

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

PROGRAMA:

08:30 h.: Recepción Corredores.
09:00 h.: Salida primeros corredores.
11:30 h.: Salida últimos corredores.
13:00 h.: Cierre de Meta.
13:30 h.: Entrega de Premios.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN: WWW.CLUBIBON.ES

ORGANIZA:



Patrocinadores

Organiza:



CALATAYUD

Colaboradores Liga Aragonesa:





Presentación

Os presentamos la 5ª Prueba de la XXIV Liga Aragonesa de Orientación.

En esta ocasión realizaremos esta prueba deportiva en la Sierra de Armantes, en parte del mapa "Sierra de Armantes, una zona poco usada en nuestra Liga de Orientación.

Usaremos una zona del mapa que muy pocos corredores han usado, por lo que prácticamente podemos asegurar que es un recorrido nuevo para la mayoría de los corredores, seguro que os va a sorprender la zona, en esta época del año y con las lluvias caídas en estos días, el bosque estará inmejorable.

Nuestra prueba será también puntuable para la Liga escolar de Orientación 2021-2022, y se aprovechará el mismo día de competición para dar a conocer este bonito deporte a toda la comunidad escolar y sus familias, de la Comarca del Campo de Calatayud.

Nuestro agradecimiento a todos los organizadores, colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte, sin ellos sería imposible su ejecución.

Os esperamos a todos el próximo domingo 19 de junio.

El Equipo Organizador



Equipo Organización

Organiza: Club Ibón de Orientación.

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez.

Director Técnico: Mario Vidal Triquel.

Equipo Campo-Balizadores: Voluntarios Club Ibón.

Trazados: Alberto Santabárbara Lambea.

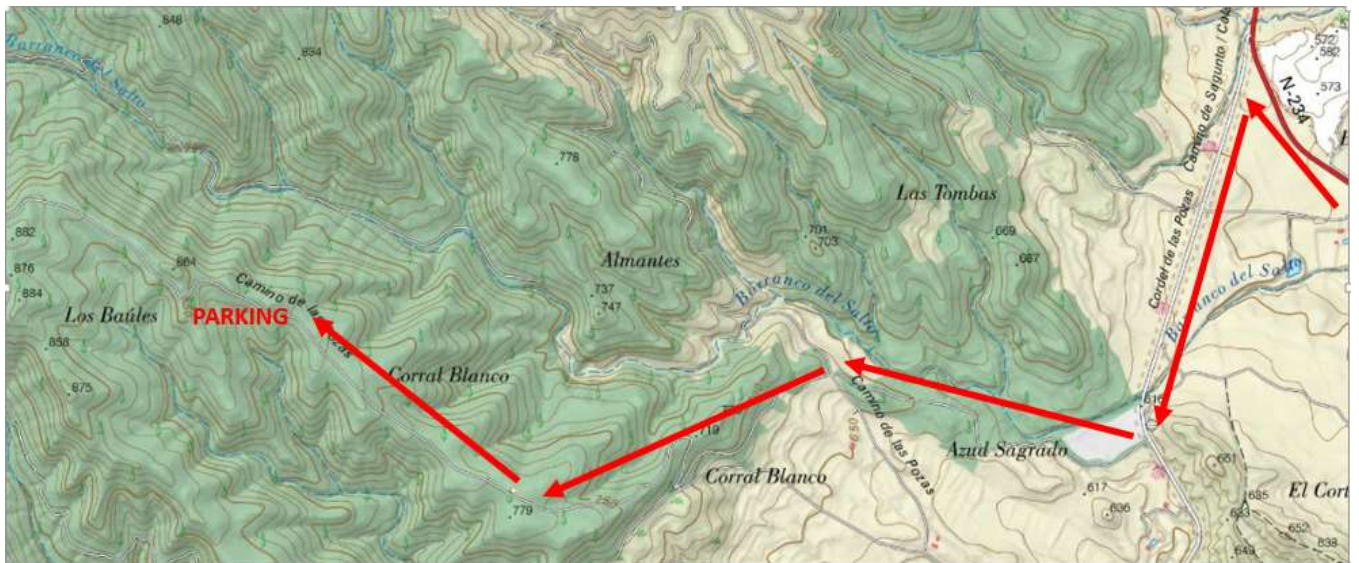
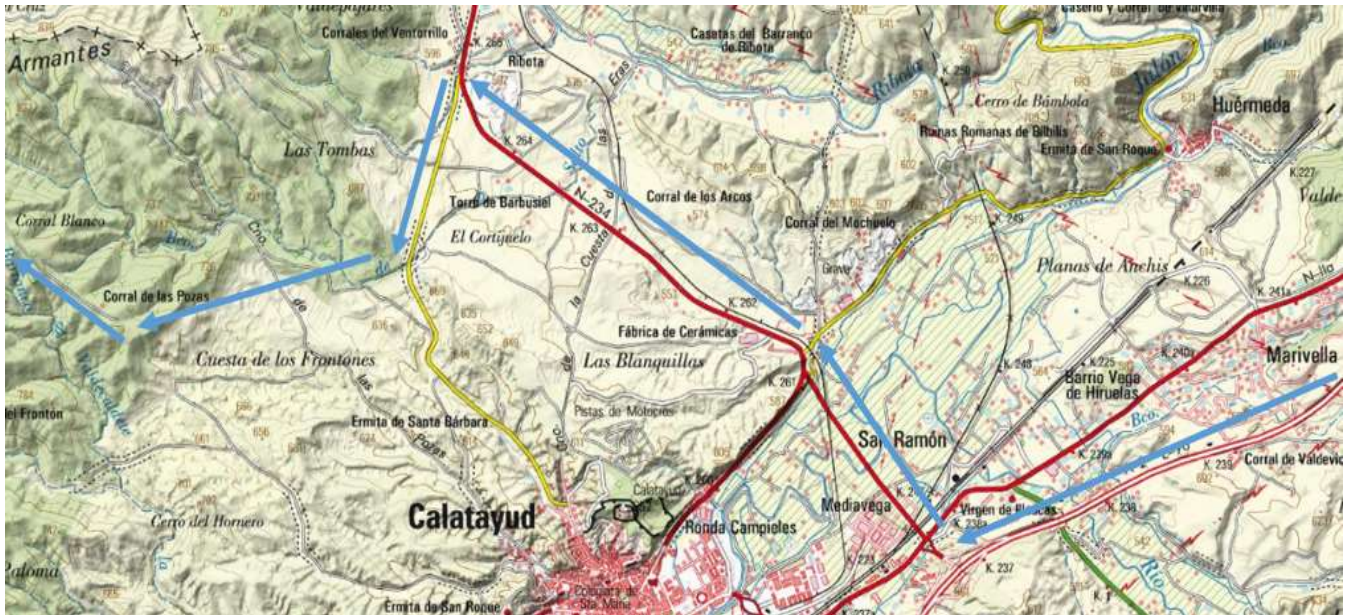
Cartografía: Mario Vidal Triquel.

Sportident: Jesús Paricio Peribáñez.

Voluntarios y Coordinación: Voluntarios Club.



El Lugar de Competición



El Parking estará situado en la misma zona de competición, a cinco minutos de la Salida.

El camino desde que dejamos la carretera está en muy buen estado, buen firme y anchura, y hasta la zona de parking son unos 2,5 km, unos 12-15 minutos tranquilamente.

Por favor, sigan las indicaciones de la organización a la hora de llegar y aparcar.

Programa

El programa de actividades para el 19 de junio será el siguiente:

8,30 horas: Apertura secretaría. Inscripciones e Información en Centro Competición.

9,00 horas: Salida primeros corredores.

11,30 horas: Salida últimos corredores.

13,00 horas: Cierre de Meta.

13,00 horas: Entrega de Premios.

Debido a las fechas de la prueba, en las que las condiciones climáticas por calor pueden ser más extremas, las Salidas se adelantarán una hora, así el que quiera puede salir temprano, recordamos que no habrá Horas de Salidas, será Baliza **START**.

Inscripciones

Enlace a las inscripciones en www.clubibon.es.

Plazo de inscripción **hasta el jueves 16 de Junio a las 15:00 horas.**

TEMPORADA 2021	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTIDENT
CATEGORIAS COMPETITIVAS			2 €
Nacidos en 2004 y años anteriores	12 €	10 €	
Nacidos en 2005 y años posteriores con licencia de JDEE Aragón*	2 €		
Nacidos en 2005 y años posteriores sin licencia de JDEE Aragón	6 €	4 €	
OPEN (solo nacidos en el 2004 y anteriores)			
Nacidos en 2004 y años anteriores	12 €	10 €	
PROMOCION			
Nacidos en 2004 y anteriores	5 €	3 €	
Nacidos en 2005 y posteriores	2 €		

- **ADULTOS:** Nacidos en 2004 y anteriores (Mayores de 16 años)
- **ESCOLARES/MENORES:** Nacidos en 2005 y posteriores (Igual o menor a 16 años)
- La LICENCIA ESCOLAR solo es válida en las pruebas de O-PIE

* Las nacidos/as en 2005, con licencia escolar, son menores hasta el 31 de agosto. A partir de esa fecha, en las pruebas aragonesas son considerados/as adultos.

- La licencia de JDEE no sirve en las categorías de PROMOCIÓN ni OPEN
- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un **recargo de 3 €**, excepto Promoción y Open.
- Inscripciones **fuera de plazo** o problemas con la plataforma, llamar al teléfono 676218701 (Jesús), para prever la impresión de los mapas; si no es así podría no haber mapas impresos suficientes.



Categorías

Las establecidas por la FARO:

Competitivas:

Categorías Junior: (Individual) MF12, F14, M14, M16, F16, M20, F20.

Categorías Senior: (Individual) M Élite, F Élite, F21, M21.

Categorías Veteranos: (Individual) M35, F35, M45, F45, M55, F55.

No Competitivas:

OPEN

Promoción.



El Día de la Competición

Además de las Normas existentes para el deporte de la Orientación, se implementarán todos los consejos y recomendaciones establecidos por la FEDO sobre Protocolo de actuación COVID-19 en competiciones deportivas Orientación Pie.

Aparcamientos:

Se facilitará un aparcamiento lo suficientemente amplio que permita una distribución de vehículos racional cumpliendo con las normas vigentes en su momento.

Secretaría:

Se instalará una Secretaría y Sportident en zona de competición, donde primará la seguridad sanitaria.

Se mantendrá la distancia social, con medidas de seguridad e higiene entre el personal de la organización y los orientadores. La misma distancia de seguridad mantendrán los corredores entre sí.

Las tarjetas S.I en alquiler, se desinfectarán antes y después de su uso.

Zona de Competición:

Existirán dispensadores de hidrogel o desinfectante similar para uso de los orientadores, al menos en la entrada y salida de esta zona.

Pre-salida y salidas: SALIDA START

Se alargará el tiempo de duración de Salidas, permitiendo así que los orientadores salgan en menor número, disminuyendo el número de orientadores en la zona y en la carrera.

No se expondrán listados de salida ni zonas de información, para evitar aglomeraciones o reuniones.

Se habilitarán tantas salidas como sean necesarias para distribuir de forma equitativa a los corredores en relación con el tiempo disponible para evitar aglomeraciones.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en Promoción que será una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

La picada será con el sistema sportident AIR+.

En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

En zona de competición, se instalará la secretaría y sportident. Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por allí para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por secretaría, los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización. Recordar que no se podrá salir a la carrera si no se han formalizado todos los requisitos.

El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá "picar" en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Final de Recorrido y Descarga de chip:

Una vez lleguemos a META, nos volvemos a colocar la mascarilla y nos dirigimos a la zona de Secretaría para la descarga de chip y comprobación de tiempos.

No se recogerá el mapa a los corredores que hayan finalizado la carrera, se confía en el "JUEGO LIMPIO" de este deporte para que no se muestre a los corredores que todavía no hayan tomado la salida.

Es **OBLIGATORIO** pasar por meta aunque abandone la competición para que los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE ACOMPAÑEN A OTROS CORREDORES DE PROMOCIÓN.

Con el fin de fomentar el "juego limpio" y la igualdad entre todos los competidores, aquellos corredores que quieran acompañar a corredores sin experiencia de categoría OPEN o Promoción, deberán haber realizado su recorrido previamente. Con ello se evitará que tomen contacto con el terreno y que "estudien" el mapa, que debería ser nuevo y desconocido para todos.

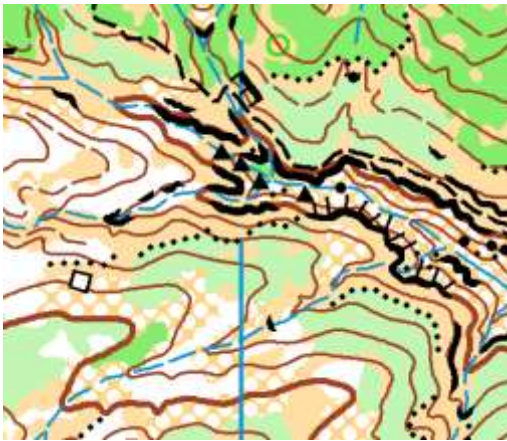
NOTA SOBRE CORREDORES QUE CORRAN ACOMPAÑADOS POR SUS MASCOTAS.

Para asegurar la feliz coexistencia entre todos los corredores que salgan a realizar la competición acompañados de sus perros y el resto de participantes, se ruega a los propietarios de las mascotas, que los lleven convenientemente atados durante todo el recorrido. Esta acción deberá ser especialmente tenida en cuenta en las zonas de Salida y Meta.



Información Técnica

Ventanas del mapa:



Fotos de la Zona de Carrera:



Información Técnica de Recorridos por Categorías:

Categoría	Dist. (m.)	Desniv. (m.)	Controles	Escala
OPEN	3680	135	12	
Promoción	2210	55	11	
M/F-12	2080	55	12	
M-14	2330	90	13	
M-16	3800	135	13	
M-20	4160	210	14	
M-21	4880	235	14	
M- 35	5540	290	17	
M-45	4860	235	14	
M-55	4080	210	13	
M-E	6280	320	17	
F-14	2150	90	13	
F-16	2250	90	11	
F-20	3680	135	12	
F-21	4080	210	13	
F-35	4160	210	14	
F-45	3800	135	13	
F-55	3470	140	11	
F-E	4880	235	14	



Reglamento Competición

Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación y la Federación Internacional de Orientación.

Desde la publicación de este Boletín está prohibido acceder a la zona de carrera para entrenar o reconocer el terreno.

Durante toda la competición, los participantes deben seguir las instrucciones del personal de la Organización.

Los componentes del Jurado Técnico serán nombrados y publicados en la zona de carrera.

Entrega de Trofeos

Recibirán Premio los 3 primeros clasificados en categorías oficiales.

La Entrega de Trofeos se realizará en la misma zona de carrera sobre las 13:00 horas.

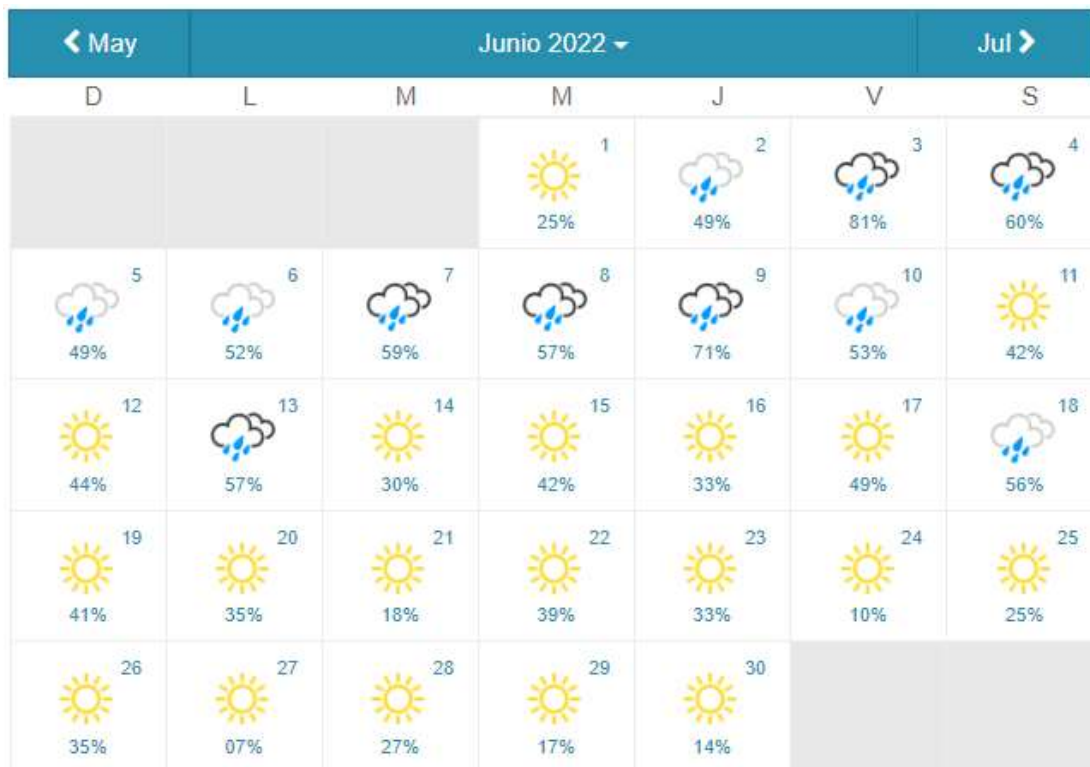
Suelo Duro

Por las características propias de la Liga Aragonesa de Orientación, no se habilita suelo duro, pero si alguien estuviese interesado en dormir en la zona, la organización podría buscar alojamiento siempre que se avise con tiempo suficiente.

Seguro Deportivo

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO, o licencia de prueba deportiva.**

Última Hora...



Turismo por la zona

Os recomendamos que una vez terminada vuestra carrera oficial, visitéis las localidades de Calatayud y Comarca, con un agradable paseo por sus calles y alrededores.

Después del paseo, la organización os recomienda tomar un buen aperitivo en los Bares de las localidades para reponer fuerzas y hagamos un retorno económico a la zona que también es muy importante.

La tranquilidad y el sosiego que se respira en sus calles y las numerosas posibilidades de disfrutar de la naturaleza en su entorno, son los mayores atractivos que ofrecen estas localidades.



Comarca Calatayud

Páginas web:

www.comarcacalatayud.com

Teléfonos útiles:

Comarca Comunidad de Calatayud: 976883075

Ayto. Calatayud: 976 88 13 14

Oficina de Turismo Calatayud: 976 88 63 22

Taxi: 976 88 14 28

Emergencias: 112

Guardia Civil: 976 89 70 60

Policía Nacional: 976 88 94 50

Bomberos: 976 88 18 68

Centro de Salud: 976 88 10 00

Director Prueba: Jesús Paricio Peribáñez 676 21 87 01



NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba. Para ello, formamos una comisión ambiental que será la encargada de identificar dichos riesgos y proponer acciones concretas de preservación, reparación y de compensación.

Desde dicha comisión animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos. Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico. Animamos a los equipos a “correr por causas humanitarias” y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.

“Lo que hoy es tú meta, mañana será tú salida”...

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA: TROFEO ORIENTACIÓN "SIERRA ARMANTES".

FECHAS: 19 DE JUNIO 2022. **LUGAR:** CALATAYUD (ZARAGOZA)

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba Trofeo Aguarón de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Calatayud, a 19 de junio de 2022